

Educación superior en América Latina, un estudio comparativo en el cono sur: Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Brasil y el Estado de São Paulo

MARTHA ABRAHÃO SAAD LUCCHESI*

RESUMEN

El trabajo tiene el objetivo de contribuir a aclarar las cuestiones concernientes a la educación superior por medio del estudio comparativo entre los países del Cono Sur de América Latina, partiendo del análisis de las agendas de las políticas públicas para la educación en Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile. Fueron varios los resultados obtenidos: el conglomerado educativo superior del Mercosur muestra notables rasgos de heterogeneidad en cuanto a sus dimensiones y también en cuanto a sus calidades y recursos. Al mismo tiempo, en cuanto a las similitudes, los países coinciden en la búsqueda de la democratización del acceso a la educación por medio de la expansión de las Instituciones de Enseñanza Superior.

Palabras clave: Educación Superior / Políticas públicas / Mercosur.

ABSTRACT

This paper aims at making a contribution to elucidate issues related to higher education by means of a comparative study in the countries of Latin America's Southern Cone, by analysing their agenda of public policies for education in Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile and Brazil. Consequently, the results obtained varied, Mercosur's higher education conglomerate shows clear signs of heterogeneity as to its dimensions as well as to its qualities and resources. The countries agreed to search for democratizing access to education through the expansion of Higher Education Institutions.

Key words: Higher Education / Latin America / Public Policies, Democracy.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene el objetivo de investigar alternativas y posibilidades para la Educación Superior brasileña, comparándola con la realidad de otros países de América Latina. Además, propone una investigación acerca del sistema brasileño subrayando la importancia de las instituciones provinciales (*estaduais*) y locales (*municipais*) en el estado de São Paulo, Brasil.

La investigación presenta datos estadísticos oficiales que posibilitan observar cuantitativa y cualitativamente las lagunas y diferencias en el desarrollo de etapas en el cuadro de la enseñanza superior; se presentan datos del Ministerio de Educación de Brasil (MEC) y del estado de São Paulo, así como de Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile, en un estudio comparativo del Cono Sur de América Latina. El procedimiento utilizado es el método comparativo, pues se compara la realidad de los países de América Latina considerándose en especial Brasil y el estado de São Paulo.

Carnoy (2006) afirma que las dos bases de la globalización son la información y la innovación, y que ambas se basan en el conocimiento, y que si por un lado el conocimiento es fundamental para la globalización, por el otro su transmisión es profundamente afectada por ella. La demanda de educación se ha tornado muy intensa y urgente; la exigencia de niveles más altos de educación es resultado de los cambios en la producción, que ha pasado a utilizar conocimiento intensivo en los procesos productivos.

* Doctora y Maestra en Educación por la Pontificia Universidade Católica de São Paulo (PUC-SP). Graduada en Letras (Universidade Católica de Campinas/SP-PUCAMP), Pedagogía y es también abogada. Actualmente, es investigadora del Núcleo de Pesquisa de Políticas Públicas de la Universidade de São Paulo (USP), en la cual realiza el Posdoctorado. Parte de esta investigación pertenece a un proyecto más amplio, posdoctoral, acerca de las Instituciones Municipales de Enseñanza Superior (IMES), que se desarrolla en el Núcleo de Pesquisa de Políticas Públicas de la Universidade de São Paulo. Correo electrónico: mgrlucchesi@uol.com.br. Con agradecimientos a la Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo (FAPESP) por el aporte de este proyecto: n. 2008/0971 2-5. Disponible en www.fapesp.br. Acceso el 2 de marzo de 2010.

El acceso a la educación se convirtió en una cuestión crucial para el desarrollo de los países y para la plena ciudadanía de sus habitantes. En este contexto, se hace fundamental el estudio de las posibilidades de crecimiento de la enseñanza superior en los países latinoamericanos. Este crecimiento debe ser entendido en dos aspectos: equidad de acceso a la enseñanza superior para todos los jóvenes e integración de los sistemas de enseñanza superior de los países de América Latina.

Al ampliar el acceso, la educación superior debe tratar de alcanzar simultáneamente los objetivos de equidad, pertinencia y calidad. La equidad no es únicamente una cuestión de acceso –el objetivo debe ser la participación y conclusión con éxito de los estudios, al tiempo que la garantía del bienestar del alumno. Este empeño debe abarcar el adecuado apoyo económico y educativo para los estudiantes que proceden de comunidades pobres y marginadas (Unesco, 2009: 3).

Este trabajo presenta un estudio que contribuye a esos dos objetivos al estudiar comparativamente la enseñanza superior de los cinco países del Cono Sur: Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile y Brasil (en particular en el estado de São Paulo).

El objetivo del estudio al que nos dedicamos en esta investigación fue la caracterización de las instituciones de enseñanza superior de los países estudiados en lo que se refiere a su carácter público o privado. Tratamos también de retratar la distribución en grandes universidades o en pequeñas instituciones aisladas.

El Brasil, por su extensión territorial y diversidad, presenta mayor variedad de categorías administrativas de enseñanza superior. Tenemos instituciones públicas federales, provinciales y municipales, y también instituciones privadas de varios tipos (confesionales, comunitarias, filantrópicas y particulares con o sin fines lucrativos). Las instituciones privadas se han expandido más que la enseñanza pública, aunque en las últimas décadas se han creado nuevas universidades federales y ha aumentado el número de vacantes en las universidades provinciales, mediante la creación de nuevos cursos y nuevos *campus*.

El problema que nos planteamos es: ¿cómo integrar la enseñanza superior del Cono Sur y hacerla más accesible a toda la población?

En respuesta a este problema, proponemos las siguientes hipótesis:

1. La enseñanza pública es más eficaz para alcanzar la equidad en el acceso a la educación superior en el Cono Sur.
2. En algunos países la enseñanza privada también ha contribuido para el acceso a la educación superior, evidenciando relaciones de complementariedad.
3. La integración entre los sistemas de educación superior del Cono Sur es una medida urgente y necesaria como un primer paso para una integración con toda la América Latina.

Para fundamentar teóricamente este estudio recurrimos a los documentos de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) (2010), Unesco (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization) (2008), a los trabajos de Durham (2000) y a estudios anteriores (Lucchesi, 2002; 2006; 2007 y 2010).

SISTEMA BRASILEÑO

La educación superior en Brasil se organiza en un sistema con dos subsistemas preponderantes: el federal y los provinciales. El subsistema federal se subordina al Ministerio de Educación (MEC) y al Consejo Nacional de Educación (CNE) mientras que los subsistemas provinciales son conducidos por las Secretarías de Estado y los Consejos Estaduales de Educación (CEE). Los dos subsistemas tienen libertad relativa, porque deben subordinarse a la Constitución Federal y la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional (LDB-Ley n. 9.394/96). El subsistema federal ejerce su autoridad sobre todas las instituciones privadas y sobre la red de universidades y demás escuelas federales. Los subsistemas provinciales comprenden las instituciones de educación superior públicas provinciales y municipales.

En el Censo de la Educación Superior 2008 –legalmente obligatorio para todas las IES (Instituciones de Enseñanza Superior) y realizado por el Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Educativas Anísio Teixeira (INEP/MEC)– la distribución de IES por categoría administrativa presenta 90% de instituciones privadas y 10% de instituciones públicas entre federales (4,1%), provinciales (3,6%) y municipales (2,7%). Es importante destacar que se incluyen aquí todas las IES que ofrecen cursos de pregrado (presencial y a distancia). En cuanto al número de cursos, hubo un incremento de 1,231 (5,2%) nuevos cursos de pregrado presencial en las IES brasileñas. Sólo las IES provinciales no registraron crecimiento en relación con 2007, con una disminución de 1,6% en los cursos ofrecidos. Del mismo modo, hubo un aumento de 7,3% (cerca de 319 mil) en el número de vacantes ofrecidas en los pregrados presenciales y a distancia. Las instituciones privadas fueron responsables de la oferta de cerca de cuatro millones de plazas en 2008, mostrando un aumento de 4% en relación con el año 2007 (Brasil, 2010).

EDUCACIÓN EN EL CONO SUR

A partir de la década de 1970 se observa en el Brasil una significativa ampliación de la participación del sector privado en la educación, lo que no ocurre en los demás países de América Latina. “Entre 1960 y 1980 hubo una gran expansión de la educación superior en América Latina aunque de manera desigual. Brasil, a pesar de su expansión, continuó con un contingente menor de estudiantes. En 1986, Argentina, Ecuador, Costa Rica y Venezuela llegaron a más de 20% de

estudiantes en cursos superiores” (Luchessi, 2007: 520). El mayor contingente de estos estudiantes se encontraba en instituciones públicas.

El crecimiento de la educación superior privada en Brasil en los últimos años estuvo relacionado con la adopción de políticas públicas de privatización de servicios públicos.

El predominio del mercado en el control de ese nuevo segmento del sector privado es fundamental para la comprensión de la batalla ideológica trabada en muchos países en torno de la llamada privatización. Es preciso tener en cuenta que la orientación hacia el mercado está asociada a la pérdida de autonomía (y de influencia) del cuerpo académico en el sector privado empresarial. La resistencia a esas orientaciones es encontrada generalmente en el sector público, cuyos actores, no sin razón, consideran ese proceso como una amenaza al propio *ethos* universitario (Durham y Sampaio, 2000: 3).

Es interesante observar los siguientes gráficos que hacen una comparación de los tipos de IES que existen en algunos países de América del Sur (Brasil, Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay).

Como demuestran los gráficos, en todos los países estudiados es mayor el número de instituciones privadas que públicas. Esta diferencia es mucho más acentuada en el Brasil. En el otro extremo, la Argentina es la que presenta menor diferencia entre el número de instituciones de los dos sistemas.

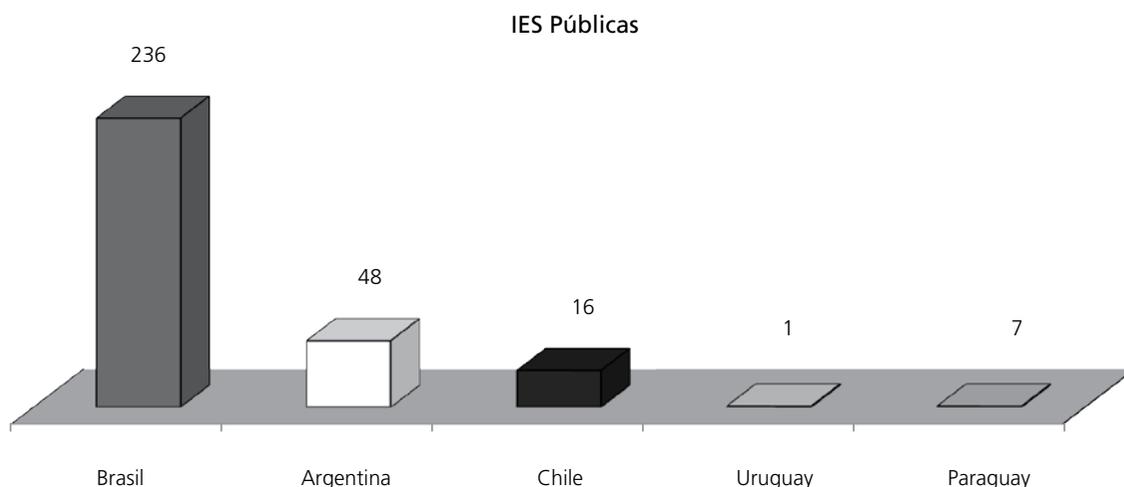
El número de alumnos de cada una de estas instituciones varía mucho, inclusive considerando solamente las universidades—sin considerar las facultades e institutos aislados, además de que el concepto de universidad pública es distinto en los países mencionados: mientras que en Brasil y Argentina son estatales, en Chile se trata de fundaciones de derecho público (estatales, pero sin las prerrogativas de las instituciones públicas).

La Universidad de Chile es persona jurídica de Derecho Público, autónoma, con patrimonio propio y con domicilio en la ciudad de Santiago. Su representante legal es el Rector.²

Chile fue el precursor de las reformas en la educación superior. Se extinguió la gratuidad en la enseñanza pública, posibilitando la expansión del sistema privado, el financiamiento estatal de las universidades públicas fue reducido al 25% del total, siendo el restante obtenido del pago de las mensualidades por parte de los alumnos y del aporte de investigaciones y servicios a las empresas privadas. Aun después de la redemocratización, el gobierno chileno ha mantenido la política del período anterior, pasando a controlar el sistema de la universidad privada, instituyendo la evaluación.

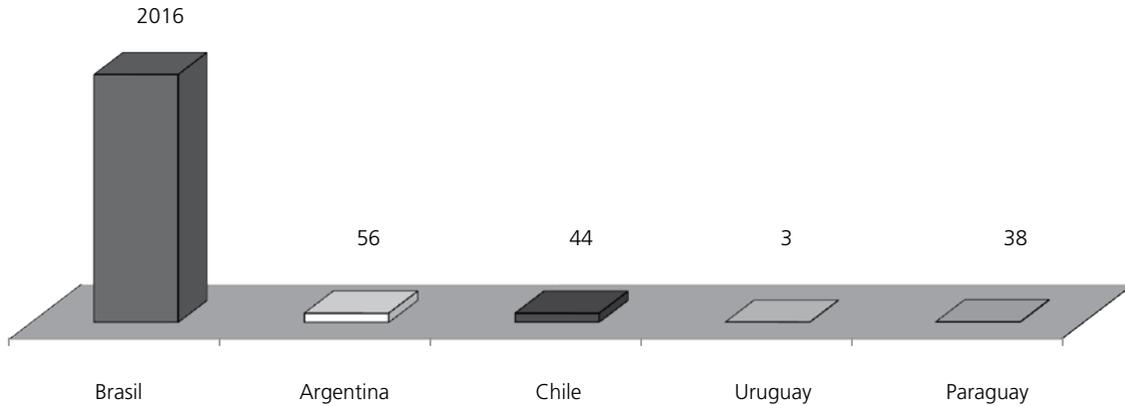
En 1980 el Decreto Ley n. 3.542 permitió la creación de universidades privadas constituidas como personas jurídicas de Derecho Privado sin fines lucrativos. Había en Chile entonces solamente ocho universidades: Universidad de Chile, Pontificia Universidad

Gráfico 1. Comparación de las universidades públicas y privadas en el Cono Sur 2007/2008 (en unidades).



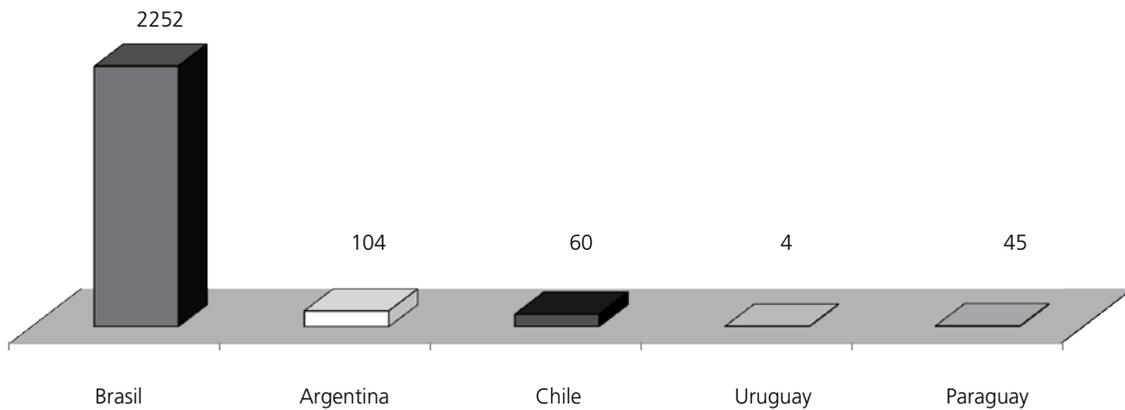
2. Estatuto de la Universidad de Chile. Disponible en <http://www.uchile.cl/> Consulta el 2 agosto de 2004.

IES Privadas



12 / 13

Total de IES: públicas + privadas



Fuente: MEC/INEP, 2008.^{3,4,5}

3. En Chile todas las universidades son fundaciones de Derecho Público (estatales). En este país se canceló la gratuidad en la educación pública, posibilitando la expansión del sistema privado. Cuenta además con 44 Institutos Profesionales y 72 Centros de Formación Técnica. Disponible en http://directorio.educasup.cl/b_institucion.php. Consulta el 12 de mayo de 2010. Fuente: elaborado por la autora (los datos son provenientes del Ministerio de la Educación de los países).

4. Argentina: Sobre 1.567.519 estudiantes en 2007 (contando además a los nuevos inscritos y egresados), 81,06% (1.270.755) cursa estudios en el sector estatal, y el restante 18,93% (296.764) en el privado. Pero a su vez, la tasa promedio de crecimiento anual fue 7,2% para el sector privado, mientras que para el público apenas creció 3,8%. Debe añadirse que en diez años, el crecimiento de la población estudiantil fue de apenas 4,4%. En 2007 hubo 87.102 egresados –contra 84.785 del 2006–. De ese número total, 63.046 egresaron de universidades públicas y 24.056 de privadas (cabe señalar que estos números fueron apenas superiores a los de 2006). La tasa promedio de crecimiento anual de los egresados –entre 1997 y 2007– fue del 6,5%. Fuente: Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación (SPU), 2007.

5. Uruguay: Cantidad de alumnos en universidades e institutos universitarios: 97199 (Fuente MEC: 2008). Disponible en <http://educacion.mec.gub.uy/estadistica/Anuario%202008.pdf>

Católica de Chile, Universidad de Concepción, Universidad de Valparaíso (actualmente Pontificia Universidad Católica de Valparaíso), Universidad Técnica Federico Santa María, Universidad Técnica del Estado (actual Universidad de Santiago de Chile), Universidad Austral de Chile y Universidad del Norte (actual Universidad Católica del Norte). En 2010 el Ministerio de Educación informa un total de 16 universidades consideradas estatales y 44 privadas.

En la Argentina existen, además de las universidades públicas y privadas, los llamados institutos universitarios, siendo seis estatales y doce privados. Hay una universidad provincial y además, sin equivalente en el Brasil, una universidad extranjera y una universidad internacional.

Según Trindade (2001: 1), “aunque la tendencia de expansión del sector privado en la Argentina se acentuó, la importancia y el ritmo de su crecimiento son comparativamente menores en relación al Brasil”, que del 15,2% de los alumnos en 1960 ha alcanzado el 89,3% en 2007.

Durante el gobierno militar, la universidad pública brasileña creció pero no lo suficiente para responder a la demanda. De ese modo se ha configurado un cuadro de universidades públicas de calidad y de instituciones privadas.

En el Brasil, el aumento de demanda por enseñanza superior está asociado al crecimiento de la clase media y a nuevas oportunidades de trabajo en el sector más moderno de la economía [...] el sector público necesitaría crear no solamente otros tipos de cursos, sino también otros tipos de institución (Durham, 2005: 210).

EL ESTADO DE SÃO PAULO Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Brasil es una República Federativa que comprende 27 estados (provincias). El estado de São Paulo se ubica en la Región Sudeste, limitando con los estados de Minas Gerais y Rio de Janeiro al noroeste y norte, con Paraná al sur, con Mato Grosso do Sul al oeste y con el Océano Atlántico al este. Ocupa una área de 248,808.8 km², un poco mayor que el Reino Unido. Su capital es la ciudad de São Paulo.

Este estado es la tercera unidad administrativa más poblada de América del Sur, superada apenas por el propio país, Brasil, y ligeramente por Colombia. Está al frente de Argentina y de todos los otros países sudamericanos. Cuenta con el mayor número de habitantes del Brasil: son más de 40 millones de personas (41,962,935) distribuidos en 645 municipios.

Existen tres universidades provinciales ubicadas entre las mejores del mundo: Universidad de São Paulo (USP), Universidad Estadual Paulista (Unesp) y Universidad Estadual de Campinas (Unicamp).⁶

Como ejemplo de la diversidad de las IES en Brasil surgen las Instituciones Municipales de Enseñanza Superior (IMES); se expanden más intensamente entre 1964 y 1968, cuando el gobierno trata de responder

a la reivindicación de la clase media del acceso a los cursos superiores. Las IMES, diseminadas por el interior del Brasil y del estado de São Paulo, se convirtieron en otro elemento favorable para llevar el desarrollo al interior, una de las metas gubernamentales en aquel momento. Las IMES dibujan una nueva geografía para la enseñanza superior al contribuir con el proceso de desarrollo en el interior.

En los años de 1960, el interior del estado de São Paulo se transformaba en una de las zonas más ricas y desarrolladas del país, ambiente adecuado para la proliferación de IMES; aunque creadas por leyes municipales, ellas podrían ser de Derecho Público, Privado o Autárquico.

Cuadro I. Categorías administrativas de las IMES del CEE (Consejo Estadual de Educación/SP), según el INEP.

Categoría administrativa	Año			
	1998	2001	2004	2007
Estadual	1	1	1	
Municipal	29	21	23	24
Particular	12	16	11	10
Total	42	38	35	34

Fuente: INEP y CEE.⁷

Las IMES surgen como instituciones públicas, aunque algunas de ellas hayan sido creadas como fundaciones de Derecho Privado. Esta ambigüedad de su identidad deviene de la complementariedad entre enseñanza superior pública y privada. Según Sampaio (2000: 1), la educación superior privada ocurre en

6. En la edición 2008 del índice del Shanghai University, que clasifica a las 500 mejores universidades del mundo, la USP se ubicaba en la 121ª posición. El índice del periódico *The Times* contiene a las doscientas instituciones académicas de mayor relevancia en el mundo. En él, la Universidad de São Paulo se ubicaba en 2008 en el 192º lugar. El *2007 Performance Ranking of Scientific Papers for World Universities*, del *Higher Education Evaluation & Accreditation Council of Taiwan*, que también clasifica a las 500 mejores instituciones de enseñanza e investigación del mundo, atribuyó a la USP la 94ª posición.

Disponible en <http://www4.usp.br/index.php/a-usp>. Consulta el 19 de agosto de 2009. En la misma edición del *Shanghai University* (2008) la Universidad Estadual de Campinas (Unicamp) quedaba en 286º y la Universidad Estadual Paulista (Unesp) también está entre las 500 mejores. Disponible en [http://www.arwu.org/rank2008/ARWU2008_E\(EN\).htm](http://www.arwu.org/rank2008/ARWU2008_E(EN).htm).

7. Nota: Algunas IES se mezclaron para la formación de otras, lo que explica el diferente número de IES en los distintos años, aunque sean consideradas las 35 IMES según el CEE. Fuente: INEP e CEE/SP.

Brasil “desde el final del siglo XX” en una relación de complementariedad, consolidándose en el período de mayor expansión de este nivel de enseñanza.

Las IMES corresponden a una necesidad de municipalización de la enseñanza pues el municipio está más cerca de las poblaciones y es más apto para responder a las necesidades locales. La función del municipio en la educación fue destacada en el documento que estableció las metas para la educación iberoamericana en 2021.

La alianza con los municipios para su participación en la acción educadora es tal vez la más importante para una nueva concepción de la educación que amplíe su concepción escolar. La ciudadanía se vive en los barrios y en las ciudades, por lo que la interacción con el entorno urbano se convierte en la principal estrategia de una nueva concepción de la educación. No se trata únicamente del esfuerzo de los municipios por crear las mejores condiciones para el

ámbito escolar, lo que ya sería un logro importante, sino que el objetivo deseable es que la ciudad sea consciente de que la mayoría de sus decisiones, incluso en campos supuestamente alejados del quehacer pedagógico, tiene para sus ciudadanos efectos directos en la educación (CEPAL, OEA, SGI, 2010: 87).

A pesar de la importancia estratégica de las IMES, los Estados nacionales del Cono Sur todavía no priorizaron esta opción de organización de la enseñanza superior, aunque en el estado de São Paulo las IMES atienden más estudiantes que las universidades federales, como se puede ver en el cuadro 2.

En relación con el crecimiento del número de matrículas, las IMES siguen la tendencia de las instituciones públicas, tanto federales como provinciales –en especial de las provinciales. Las instituciones privadas son las que presentan el gran crecimiento en el período analizado. Para comprender este proceso es preciso consultar la información acerca de las políticas

Cuadro 2. Número de matrículas en el grado superior de enseñanza⁹ por categoría administrativa en São Paulo (1998 a 2007).

Año	Estadual		Federal		Particular		IMES		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
1998	69.422	10,23%	6.609	0,97%	555.949	81,91%	46.726	6,88%	678.706	100
1999	53.078	7,26%	6.754	0,92%	618.698	84,58%	52.992	7,24%	731.522	100
2000	50.629	6,26%	7.114	0,88%	692.751	85,70%	57.841	7,16%	808.335	100
2001	49.347	5,56%	7.358	0,83%	767.536	86,49%	63.207	7,12%	887.448	100
2002	65.108	6,69%	7.570	0,78%	830.846	85,40%	69.369	7,13%	972.893	100
2003	68.458	6,67%	7.832	0,76%	876.128	85,31%	74.592	7,26%	1.027.010	100
2004	68.838	6,38%	7.729	0,72%	919.790	85,22%	82.964	7,69%	1.079.321	100
2005	71.036	6,18%	7.687	0,67%	985.102	85,66%	86.196	7,50%	1.150.021	100
2006	73.840	6,00%	8.111	0,66%	1.065.820	86,61%	82.844	6,73%	1.230.615	100
2007	78.691	6,02%	10.139	0,77%	1.139.828	87,15%	79.210	6,06%	1.307.868	100

Fuente: INEP y CEE/SP.

8. IMES: en este trabajo se incluyen todas las instituciones creadas o transformadas por leyes municipales, independientemente de la categoría jurídica, supervisadas por el Consejo Estadual de Educación del Estado de São Paulo.

9. Excluyéndose las matrículas en los Centros de Enseñanza Tecnológica (CET) y Facultades de Tecnología (FAT) el número de matrículas de las IMES incluye a las fundaciones de Derecho Privado, creadas por Ley Municipal y bajo la supervisión del Consejo Estadual de Educación (CEE).

públicas para la enseñanza superior en el período. El gráfico muestra el período 1998-2007, cuando se evidencia que el crecimiento de las instituciones privadas es constante y siempre acentuado, aunque se hayan dado algunos cambios en las políticas federales para la educación superior, como el incremento de la inversión en las universidades públicas para la ampliación de la oferta de vacantes.

EL SISTEMA PARAGUAYO

En contraste con los casos anteriores, el sistema paraguayo es bien distinto; en su mayoría la educación superior de este país se concentra en las universidades. El Consejo de las Universidades reconoce a las siguientes como públicas: Universidad Nacional de Asunción (UNA); Universidad Nacional del Este (UNE); Universidad Nacional de Itapúa (UNI); Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES); Universidad Nacional de Concepción (UNC) y Universidad Nacional del Pilar (UNP). Hubo un aumento en el número de particulares en los años recientes: Universidad Católica (UCA); Universidad Americana (UA); Universidad del Norte (Uninorte); Universidad Autónoma de Asunción (UAA); Universidad Autónoma del Paraguay (UAP); Universidad Columbia del Paraguay (UCP); Universidad de la Integración de las Américas (Unida); Universidad Comunera (UC); Universidad Iberoamericana (Unibe); Universidad Politécnica y Artística del Paraguay (UPAP); Universidad Metropolitana de Asunción (UMA); Universidad del Cono Sur de las Américas (UCSA); Universidad Evangélica del Paraguay (UEP); Universidad del Pacífico (UP); Universidad Tecnológica Intercontinental (UTIC); Universidad Central del Paraguay (UCP) y Universidad de Desarrollo Sustentable (UDS).

En el interior de ese conjunto se destaca la primera: la UNA, fundada en 1889, es la primera institución de educación superior, la más antigua y con mayor tradición del país.

Con más de un siglo de vida, la Universidad Nacional de Asunción está formada hoy en día por una comunidad académica activa de cerca de 39,000 estudiantes y 6,000 docentes distribuidos en 69 carreras en las diferentes facultades que tienen sedes en varias regiones del país. El número de personas que cursan en las ETS (Escuela Técnica Superior) en 2008 asciende a 7,424 alumnos. Se observa una concentración de la oferta de estos programas en la zona urbana y en el sector privado con porcentajes de matrícula de 98,9% en zonas urbanas y 93,3% en el sector privado.

EL SISTEMA URUGUAYO

En cuanto al sistema educativo superior de Uruguay es importante destacar el número significativo de matrículas que comprende, aproximadamente, cien mil estudiantes –un nivel de cobertura social superior al 30% del grupo de edad relevante. La Universidad

de la República Oriental del Uruguay es la más importante del país; integrada por trece facultades, un instituto asimilado a facultad y dos escuelas universitarias, lo que conforma una oferta de más de 90 carreras y múltiples opciones de posgrado.

Sólo en 1984 fue autorizada una primera universidad en el sector privado y hasta ahora la presencia de ese sector se ha desarrollado paulatinamente. En la actualidad abarca cuatro instituciones.

En síntesis, el conglomerado educativo superior del Mercosur manifiesta rasgos notables de *heterogeneidad* en cuanto a sus dimensiones y también en cuanto a sus calidades, aportes o recursos. No obstante, y por la misma razón, el acuerdo de integración puede generar sinergias en beneficio de los países con menor grado de desarrollo relativo.

Es en este contexto que se desarrolla el debate contemporáneo sobre los sistemas de enseñanza superior en América Latina. En este debate el término *privatización* ha sido usado para designar experiencias muy distintas: desde el aumento de la participación relativa de las matrículas privadas, especialmente en los países con una larga tradición en el atendimento público de la demanda por enseñanza superior (Argentina y México) y la introducción del cobro de tasas de matrículas y de anualidades en universidades públicas (en Chile a principios de los años ochenta y más recientemente en Colombia) hasta las propuestas de control de costos en el sector público de la enseñanza superior, bien como las diferentes iniciativas de evaluación institucional. La privatización se transforma así en un esquema explicativo presente tanto en análisis académicos que se proponen representar la trayectoria de la enseñanza superior privada en América Latina como en el debate político alrededor de la formulación de las políticas para la enseñanza superior en estos países (Durham y Sampaio, 2000: 8)

Además, las diferencias en los criterios de selectividad representan un problema que podrá ser superado en la dimensión del reconocimiento mutuo de los estudios, en la formación de profesionales y en la movilidad estudiantil.

Debemos resaltar que el tema más controvertido en la agenda del Mercosur para la educación sigue siendo el mutuo reconocimiento de títulos y grados en el espacio universitario. Esto es debido principalmente al hecho de que los países miembros poseen estructuras distintas en sus sistemas educativos, distintos criterios para la admisión y formación universitaria y volúmenes muy heterogéneos en lo que se refiere a la matrícula universitaria y número de profesionales, científicos y técnicos.

Sin embargo, con el objetivo de superar las dificultades de integración se implementó un grupo de trabajo especializado en los temas de valoración y formación. Este grupo tiene como objetivo la formación de comisiones de profesionales con afinidades (con base en las asociaciones profesionales y científicas)

para estudiar el problema del reconocimiento mutuo con vistas a un ejercicio profesional comunitario.

Todos los países demuestran expectativas en la integración, intercambio y producción del conocimiento incorporando redes de investigadores del Cono Sur. De acuerdo con la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en la América Latina y en el Caribe (2008), tanto el sistema público de educación superior como el privado son convocados a participar de la tarea de la integración internacional de la universidad latinoamericana.

La integración internacional y el acceso universal a la enseñanza superior son condiciones previas para que se obtenga la equidad buscada en la enseñanza, como paso para que las universidades del Cono Sur se conviertan en instrumentos de cohesión social (Lucchesi, 2010: 2).

CONCLUSIONES PRELIMINARES

Cuando se piensa en los dos aspectos del problema propuesto –la integración internacional de la enseñanza superior del Cono Sur y la equidad en el acceso para toda la población– se verifica que estos son los primeros pasos de un largo camino de transformación de la universidad. Esto ocurre en todo el mundo y es un cambio epistemológico que reestructura los lazos entre las comunidades científicas mundiales y entre cada universidad y la sociedad del saber local en la cual está inserta.

En relación con las categorías administrativas (o formas de naturaleza jurídica) los análisis han demostrado que por más que haya diferencias entre los países del Cono Sur y de América Latina, como un todo se puede observar que la tendencia es la expansión de la enseñanza superior con predominio del crecimiento de las instituciones privadas.

Hay que señalar que se trata de un desafío: considerando la situación de pobreza de gran parte de la población del Cono Sur, la enseñanza pública se muestra más eficaz para alcanzar la equidad en el acceso a la enseñanza superior, confirmando así la primera hipótesis propuesta.

Las instituciones municipales pueden ser una vía de acceso a la enseñanza superior, especialmente para las poblaciones que viven fuera de los grandes centros urbanos –como por ejemplo en el estado de São Paulo, donde contribuyeron al desarrollo del interior y al acceso a este nivel de enseñanza.

En algunos de los países estudiados, como Brasil, la enseñanza privada creció más que la pública. Para que las poblaciones con menos recursos tuvieran acceso a ella, fueron creados programas de financiamiento estatal, como el Fies y el Pro-Uni. El Pro-Uni (Programa Universidad Para Todos), creado por el Gobierno Federal en 2004 e institucionalizado por la Ley nº 11.096 del 13 de enero de 2005, ofrece becas, totales o parciales, en instituciones de enseñanza privada, que en compensación reciben exención de

algunos impuestos. El Fondo de Financiamiento al Estudiante de la Enseñanza Superior (Fies) es el sistema de financiamiento de becas que serán reembolsadas al final del curso de pregrado. En relación con la cantidad de instituciones, con la excepción de la Argentina, el número de instituciones privadas es varias veces mayor que el de las públicas.

La integración entre los sistema de enseñanza e investigación de los países del Cono Sur es todavía muy incipiente. Puede mencionarse la iniciativa de la Unila (Universidade Latino-Americana), ubicada en Brasil cerca de la triple frontera (Brasil, Paraguay y Argentina), determinados intercambios de estudiantes y algunos primeros pasos para la armonización de la legislación a partir de acuerdos internacionales celebrados entre los gobiernos de la región (Buenos Aires, 8 de junio de 2010).

Urge reflexionar acerca de un nuevo modelo de políticas públicas para la educación superior que sea adecuado a la realidad de América del Sur, en especial a la de los países que son parte –o podrán venir a serlo– del Mercosur.

BIBLIOGRAFÍA

- Brasil (2010) Ministério da Educação. Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais (INEP-MEC). *Educação superior. Cursos e instituições. Cadastro das instituições de educação superior*. Disponible en <http://www.educacaosuperior.inep.gov.br/>
- Brasil (2009) Ministério da Educação. *Educación Superior. La Educación Superior en el Sector Educativo del Mercosur-SEM*. Disponible en <http://www.sic.inep.gov.br.>> Consulta: 22/02/2009.
- Brasil (1996). Ministério da Educação. *Lei nº 9.394, de 20 de dezembro de 1996. (diretrizes e bases da educação nacional)* Disponible en http://www.planalto.gov.br/CCIVIL_03/LEIS/L9394.htm
- Brasil (1988). Governo Federal. *Constituição da República Federativa do Brasil de 1988*. Disponible en http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/Constituicao/Constitui%C3%A7ao.htm
- Carnoy, Martin (2006). Globalization, educational trends and the open society. Education Support Program. OSI Education Conference 2006: *“Education and Open Society: A Critical Look at New Perspectives and Demands*. Disponible en http://www.soros.org/initiatives/esp/articles_publications/articles/globalization_20060217/carnoy_english.pdf. Consulta: 13 junio de 2007.
- CEPAL, Organização dos Estados Americanos; Secretaria general iberoamericana (2010). *2021 Metas educativas; la educación que queremos para la generación de los bicentenarios*. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- Chile, *Estatuto de la Universidad de*. Disponible en <http://www.uchile.cl/>, consultado en 02.08.2004.

- Buenos Aires (2010) Declaración conjunta de los Ministros de Educación del Mercosur y de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur. *Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, 8 de junio de 2010. Disponible en: www.mec.gov.br acceso 10/08/2010
- Declaração da conferência regional de educação superior na América Latina e no Caribe.(2008) *Cartagena de Indias*, Colombia, Disponible en <http://www.cres2008.org/pt/index.php>. Consulta: 12 febrero de 2008.
- Durham, E. R. (2005). Educação superior, pública e privada. In: Schwartzman, S.; Broock, C. (Org.). *Os desafios da educação no Brasil*. São Paulo: Nova Fronteira, pp. 191-233.
- Durham, E. R.; Sampaio, H. (2000) "O setor privado de Ensino Superior na América Latina". [The private sector in Latin America: a comparative analysis] *Cadernos de Pesquisa Fundação Carlos Chagas*, nº 110, p. 7-37, julio.
- Lucchesi, M. A. S. (2010). A internacionalização da educação superior na América Latina: desafios e perspectiva. *Congresso iberoamericano de educação. Metas 2021*. Buenos Aires, 13 a 15 de septiembre de 2010.
- , (2007) Políticas Públicas para a Educação Superior no contexto Sul-Americano: convergências e transformações na passagem do século. *Revista Brasileira de Política e Administração da Educação*, v. 23, p. 513-528.
- , (2006) La Universidad Brasileña en un Contexto de Cambios Impuesto por la Globalización (Unesco: Bibliographie sélective, Internationalisation et enseignement supérieur, 2006). *Revista de la Educación Superior*, ANUIES/México, v. XXXV (1, n. 137, pp. 99-109). Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/604/60413708.pdf>. Consulta el 18 marzo de 2007.
- , (2002) *Universidade no limiar do terceiro milênio: desafios e tendências*, Leopoldianum, Santos, SP.
- Unesco (2009). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo.in: *Comunicado de París 5-8 de julio de 2009*.